

Reseñas

Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos (2011) de Alexander Arbey Sánchez Upegui. Colombia: Universidad Católica del Norte. Pp.225.

Rita Jáimez

En nuestra era histórica el éxito se ha asociado con habilidad retórica, ya oral, ya escrita. En la época de Aristóteles (384-322 a.C.) y de Sócrates (c.470-c.399 a.C.) se vinculaba a la capacidad oral para persuadir. En tiempos de Platón (c. 428-c. 347 a.C.), el estatus de la oralidad comienza a resquebrajarse. El ateniense se opone al texto escrito, desaprueba el espacio que venía ocupando; pero escribe sus ideas. (Cfr. Ong, 1987). El siglo XX atestiguó que se impuso la valoración vislumbrada por Platón: el saber idiomático se relacionaba con el dominio de la escritura y quien mejor escribía, recibía más reconocimiento. En el siglo XXI, a medida que la sociedad se fue haciendo más compleja, las relaciones y las necesidades comunicativas se multiplicaron. Se han creado recientemente novedosas formas de comunicación, unas menos convencionales que otras, unas más tecnificadas que otras, unas de mayor alcance que otras. Pero la escritura conserva su estatus.

Actualmente a la sociedad del conocimiento, que tiene su morada natural en las universidades, se le exige visibilidad. Para conseguirla, debe ejecutar dos tareas. La segunda es dependiente de la primera: (i) inquirir en diferentes campos y desde diversas perspectivas y (ii) divulgar los resultados de las pesquisas realizadas. El acuerdo instaurado obliga al docente a escribir para integrarse oficialmente a este grupo. Pero “escribir no es obvio” (Lanz, 2008.p.16), es decir, no es fácil. Lanz (2008) asegura que “hay muchísima gente con una excelente formación intelectual y con un pésimo desempeño escritural” (p.16). Hoy no basta con escribir respetando las normas ortográficas, gramaticales y textuales; ahora también hay que ajustarse a reglas pragmáticas que imponen los diversos protoco-

los científicos y tecnológicos. Se trata de conseguir una “alfabetización académica de orden superior” (Sánchez Upegui, 2011.p.10). Así que el prestigio académico podría restringirse todavía más si los investigadores no adquieren las competencias comunicativas necesarias.

El *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos* estudia esta clase de alfabetización. Intenta orientar el conocimiento que “se relaciona con leer y escribir la ciencia” (p.11). Responde preguntas como estas: ¿Qué debo saber para que mi escrito sea aceptado por la comunidad científica? ¿Qué requisitos debe cumplir mi original para que supere sin dilación las diferentes instancias? ¿Cuáles son los caminos que recorre mi manuscrito antes de salir a la luz pública? ¿Qué trámites debo realizar? De modo que resultará de gran utilidad a quienes pertenecen o aspiran pertenecer al mundo académico y científico.

Sánchez Upegui revela con fundamentos las interrogantes porque “presenta resultados de orden teórico, aplicado y formativo” (p.11). Revisó revistas indexadas, artículos, certámenes académicos y entrevistó a editores y expertos. Para orientar la adquisición de esta nueva alfabetización, el autor organizó la obra en siete capítulos:

1. *Reflexiones generales sobre la escritura académico-investigativa.* En el primer segmento de este aparte, aborda principios generales sobre la escritura. Se apoya en las últimas tendencias metacognitivas, las cuales recomiendan escribir y reescribir. Esto es, planificar la escritura, realizar borradores, revisar y revisar. Se opone a mirar la escritura como un producto y la rescata como proceso (Cfr. Cassany, 1997). En el segundo segmento expone ocho recomendaciones para escribir la ciencia: claridad, precisión, concisión, buen estilo y rigor científico, interpretación con fundamento, pronombre que debe regir, inicio retórico o entrada y final persuasivo.
2. *La escritura académica-investigativa: una aproximación desde la lingüística textual en la perspectiva del discurso especializado y la retórica de la ciencia.* Tres principios teóricos sustentan buena parte de esta sección. (i) *La retórica científica:* señala que el trabajo científico no depende exclusivamente de un paradigma, que también lo determina la “formulación lingüística del paradigma” (Locke,

1997.p.57). (ii) *El uso de la metáfora*: cree que este tropo hace más accesible la ciencia. Entiende que hace más comprensibles el pensamiento y los conceptos. De ahí que la valore como una importante herramienta didáctica. Y (iii) *la literacidad académica*. Aquí explica en qué consiste la formulación científica del paradigma: el lenguaje debe ser objetivo, el léxico, específico; y la información, nueva y relevante.

3. *La intertextualidad en la escritura académica-investigativa*. Este es uno de los acápites más formativos que contiene la obra. A través de ejemplos, el autor ilustra cómo realizar citas directas e indirectas, integradas y no-integradas; cómo evitar el plagio mediante la paráfrasis. Además, agrega una ilustrativa comparación entre las normativas de la *American Psychological Association* (APA) y del *Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación* (ICONTEC).
4. *La comunicación científica como macrogénero discursivo: las tipologías textuales académicas e investigativas en revistas*. Sánchez Upegui se apoya en la realidad colombiana para mostrar en este acápite una amplia tipología de textos académicos e investigativos. Conceptualiza los textos mediante la descripción e indica cuáles califican para la indexación y cuáles no. Informa, asimismo, que las revistas indexadas de Colombia prefieren publicar tres tipos de artículos: (i) los de investigación científica y tecnológica, (ii) los de reflexión y (iii) los de revisión. La tríada comparte como rasgo esencial que resulta de una investigación concluida; en este sentido, cualquier ensayo no se entiende como artículo de reflexión.
5. *Los criterios y el proceso de evaluación de artículos*. Pocos documentos contienen la información que Sánchez Upegui reporta en este capítulo. Se trata de nociones que, en general, únicamente los editores manejan; los investigadores avezados, intuyen; y los nóveles, desconocen. Detalla las reglas y el proceso de evaluación. Descubre el quién, el cómo, el porqué, el para qué y el qué se evalúa. Deja claro que se enjuicia desde la mínima coma hasta la última idea, que se dictamina desde el título hasta cómo se expuso el menor argumento. Queda claro que el azar, la suerte y el afecto no tienen cabida en la evaluación de un artículo.

6. *Estructuras textuales, artículos de investigación, caracterizaciones y ponencias* resulta muy formativo porque combina principios teóricos y aplicaciones puntuales. El capítulo se desarrolla en tres direcciones complementarias. Las dos primeras atienden los artículos y la última, la ponencia. (i) Desde una perspectiva bastante general, identifica las partes que integran un artículo (v.g. resumen, palabras clave, introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones), las define, explica y propone estrategias para su elaboración. (ii) Desde una óptica más específica, menciona fórmulas que deben considerarse en el momento de escribir los diferentes artículos, los cuales son: *científico, de revisión, metodológico, estudio de caso, teórico y de sistematización de experiencias educativas*. Sánchez Upegui se detiene en unos más que en otros. Por ejemplo, del *artículo de revisión* anota el concepto, los propósitos y los tipos, presenta el proceso que amerita su elaboración, muestra la estructura y la metodología, reseña la información que deben contener los resultados, la discusión, las conclusiones y las recomendaciones. Pero del *artículo estudio de caso* apenas ofrece la superestructura. (iii) Cierra esta sección mencionando las pautas que deben seguirse para diseñar las ponencias. Expone el evento como una disertación retórica. Considera que el punto de partida es de carácter pragmático: aclarar el propósito comunicativo y el objetivo de la ponencia. Luego sugiere que se planee su exposición integrando cuatro aspectos. (a) El exordio: hay que “conectar, involucrar y motivar a los asistentes” (p.194); (b) la estructura: el orden no es aleatorio; es muy similar a la organización que priva en el artículo científico; (c) la tecnología: considera el uso de *power point*; y (d) la cortesía verbal: no deben faltar los agradecimientos al comité organizador ni a la audiencia.
7. *Consideraciones finales*. Un texto como este no podía concluir cerrando discusión, sino abriendo caminos. Por ello, sus últimos folios sistematizan algunos puntos de vista e interrogantes que se hicieron los participantes del 2º Congreso de Editores de Revista y las tareas que quedan por delante, es decir, las “líneas de trabajo futuro” (p.204).

Ante la enorme información que entrega esta magnífica obra, se hallan ciertas nociones que podrían generar interrogantes al investigador

avezado como, por ejemplo, ¿por qué la introducción aparece como un tipo de género académico e investigativo, pero no ocurre igual con el marco teórico o el metodológico? Sin embargo, las dudas no menoscaban su valor; más bien revelan la amplitud y profundidad del tema que apenas se comienza a abordar.

Además, el *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos* tiene el gran mérito de su presentación pedagógica, lo que lo hace sin duda muy atractivo. Al inicio de cada capítulo expone los contenidos y el objetivo. En el desarrollo de algunos, encontramos ejercicios, cuestionarios, aplicaciones, de manera que el lector puede verificar la aprehensión del contenido desarrollado. Al final de ciertos acápites, aparece un tipo resumen a manera de cierre.

No es un ejercicio de ortografía y redacción ni un libro de metodologías de la investigación. Tampoco es una receta para producir tesis ni artículos, ni ponencias. Con la lectura de este texto se comprenderá que no se trata de escribir, sino de publicar. Se trata de cautivar editores, árbitros y lectores del área respectiva. Sánchez Upegui defiende que lograrlo pasa porque el académico conozca y se apropie del lenguaje científico mediante la combinación de tres teorías: la escritura como proceso, la lingüística textual y la pragmática. En este orden de ideas, la obra invita a un cambio de actitud frente al reporte de investigaciones acordado por la actual sociedad del conocimiento.